NUM. 3954
AÑO XIV (2.ª época)

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 »

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

# EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Viern 29 de Abril de 1898

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

## EL NUEVO CABLE SUBMARINO

La Excelentísima Diputación de esta provincia acordó días pasados, y la prensa local apoyó con merecido elogio el acuerdo, solicitar del Gobierno el tendido de un cable submarino entre Sóller y Barcelona, mediante el cual la comunicación telegráfica de estas islas con la Península sería doble, y por consiguiente más segura.

EL ANCORA, al terciar en lo que se ha dicho respecto de este proyecto, está muy distante de hacerlo oponiéndose á lo que indudablemente mejoraría este medio de comunicación. Muy al contrario: acorde con sus colegas en el fin, aunque con alguna discrepancia en los medios, se permite exponer, para hacerlo más práctico, algunas consideraciones sobre el caso, después de asesorarse, antes de formularlas, con quien entiende algo de estos asuntos, en los cuales no es posible prescindir de su aspecto técnico.

¿De qué se trata? Ya lo hemos dicho: de establecer comunicación telegráfica *doble* con el continente. Pues bien: ésta, en la parte submarina, que es la verdaderamente importante y dificultosa, ya existe. Existe, *sí*, entre Ibiza y Jávea, punto de amarre en la península: 1.º por el cable tendido en el año 1871 (como el que une á Mallorca con Menorca), interrumpido totalmente después de varias intermitencias en 1888 y restablecido por los contratistas de este servicio Sres. Pirelli y Compañía de Milán en 1891; 2.º: por el cable colocado por la misma casa constructora en 1888. De suerte que desde el 91 hay dos cables en buen estado de funcionar (según las pruebas eléctricas verificadas en diferentes fechas) entre Ibiza y Jávea, ó sea entre una de las islas Baleares y el Continente. Igualmente hay dos líneas aéreas que unen dichos dos cables (amarrados respectivamente en *Cala Molí* y en *Pu-Roig*) con la estación de Ibiza; y por estas dos líneas y por estos dos cables se funciona alternativamente.

¿Y porqué de esta manera y no siempre? Pues porque desde Ibiza acá el conductor submarino empalmado con el respectivo aéreo es único.

De manera que para establecer doble comunicación entre Palma y la península por la vía existente, es necesario tender otro cable entre Ibiza y Mallorca, y colgar otro hilo en los postes ya colocados desde *Punta Grossa* á Ibiza y desde Santa Ponsa á Palma. Permítasenos la digresión de añadir que quizá sería preferible otro punto de amarre en Mallorca, por ejemplo *La Porrasa*; porque el trazado de distintos cables entre las mismas costas conviene que no sea el mismo, sino con separación de algunas millas, á fin de que, en caso de avería de uno, al rastrear para levantarlo y repararlo, no sufra daño el otro.

Más sea cual fuere el sitio para amarre que se eligiese en la costa occidental de Mallorca, la longitud de este cable sería mucho menor que la que habría de tener para tenderlo entre Sóller y Barcelona. Y este dato no es despreciable tratándose de un gasto de relativa importancia, y sobre todo hoy, teniendo en cuenta lo elevado de los cambios. A parte de esta desventaja económica, hace años oimos otra, de distinta índole, á persona muy versada en telegrafía, y fué lo poco á propósito que es el fondo del mar entre aquellos puntos para lecho de cables, á causa de las corrientes submarinas, de los bruscos desniveles y de lo bravío de la costa Norte y N. O. de Mallorca.

No toca á nosotros ahondar en estas razones, ni mucho menos afirmar cosa alguna en redondo. Pero á favor de lo que proponemos podemos añadir que, estableciéndose el cable de Sóller á Barcelona, habría de montarse de nuevo la línea de Sóller á Palma y el ramal de Sóller al amarre. La actual es propiedad de aquel municipio y aun cuando los postes pasasen á la del Estado, el alambre delgado montado actualmente se habría de sustituir con el reglamentario de 4 milímetros. A es e gasto se habría de aumentar el ordinario de vigilancia, entretenimiento y reparación de la línea.

Se ha dicho que la vía existente está en mal estado, y esto no es exacto. Salvo rarísimas excepciones, siempre estan francas las líneas aéreas y sub-marinas de estas Islas, y el retraso que sufre el servicio es debido á averías que ocurren *fuera* de ellas, ó á aglomeración de telegramas (como sucede en estos días) é insuficiencia de medios de darles salida.

Esto último corrobora el fundamento de pedir otro cable, cualquiera sea la vía que se elija. Con dos vías por una de las cuales podría funcionarse directamente con Madrid cambiando el servicio de allí ó para allí y el de escala en aquella Central, y la otra para el de las restantes procedencias ó destinos y principalmente Barcelona no experimentarían los telegramas el considerable retraso que ha llegado el caso de evitar.

La nueva vía exigiría otro aparato en Palma y personal que lo sirviese. Y no siendo así; si un solo individuo hubiese de atender á los dos cables, casi, casi podría excusarse el establecerla. Porque las cosas hechas á medias son paliativos, á veces hasta imaginarios, que aparentando corregir los defectos, acaso sirven solamente para alejar ó demorar el verdadero y eficaz remedio.

## ¡VIVA ESPAÑA!

Dos años de sufrimientos,
de inmerecidos tormentos,
de torpes humillaciones,
de ahogar en los corazones
los más vivos sentimientos;
dos años de soportar
con mansedumbre forzada;
que gente inícua y malvada
afrentara sin cesar
á nuestra patria adorada,
dos años en que ese grito
noble y honrado y bendito
era en los pechos ahogado,
y, al estallar, castigado
como si fuera un delito;
ha sido harto padecer,
y al fin, á la infame saña
del que nos quiere ofender,
hoy podemos responder
al grito de ¡VIVA ESPAÑA!

—

Ese grito salvador
siempre, ante villana afrenta,
llevó á luchar, sin temor,
á un pueblo que solo alienta
por su patria y por su honor.
Ese grito sacrosanto
oyó á veces con espanto,
mas de un terrible enemigo,
que halló en su justo quebranto
el merecido castigo.
Ese grito en que se encierra
cuando el alma nuestra quiere,
es el grito que profiere
todo español en el guerra,
cuando mata... y cuando muere.
No haya temor ni pesar,
si hoy á tremenda campaña
nos lleva infamia sin par,
á que es fuerza contestar
al grito de ¡VIVA ESPAÑA!
¡Viva España! Ese fué el grito
que con placer infinito
resonó en lejanos mares,
al cumplir afan bendito
mal pagado con pesares,
¡Viva España! ¡Grito santo,
que nuestro pecho alboroza
y aun resuena con encanto
en Trafalgar y en Lepanto,
en Bailén y en Zaragoza!
¡Viva España! Si un odioso
pueblo traidor y alevoso
nos provoca en duelo á muerte,
resuene ese grito hermoso
más entusiasta y más fuerte.
A la suerte bendigamos
si esta vez nos acompaña,
pues con la justicia vamos,
y si hay que morir, muramos,
al grito de ¡VIVA ESPAÑA!

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ.
(De *El Vizcaino*, de Bilbao).

## LOS INGLESES EN MENORCA

De la admirable obra *Islas Baleares* por el insigne é inmortal historiador D. José M.ª Quadrado, extractamos los siguientes párrafos sobre el dominio de los ingleses en Menorca, nuestra querida hermana.

«.....En los primeros días del 1712, con la llegada del duque de Argyle en reemplazo del general Stanophe, empezó á susurrarse que los depositarios (esto es, los ingleses) se alzaban dueños, y doliéndose los naturales de ser traspasados sin anuencia propia como rebaño de ovejas á señorío extraño y protestante, querían oirlo de boca del soberano por quien habían jurado perder sus vidas. No les dieron lugar las tropas británicas que en Noviembre vinieron de Cataluña á guarnecer el territorio, y el duque á fuer de plenipotenciario intimó que, arregláranse ó no las paces, la isla quedaba por Inglaterra, no para destruirla sino para hacerla prosperar.

. . . . . . . . . . .

»Sin embargo, cada día se atravesaban molestias é intrusiones de los jefes militares, principalmente en el orden religioso, ya fiscalizando la admisión de alumnos en el seminario y de novicios en los conventos, ya reclamando iglesias para uso de las tropas y tomándose en Ciudadela la del *Roser*, ya cobrando indebidos derechos y cometiendo abusos, que no cesó de impugnar varonilmente la autoridad eclesiástica, y de reprimir á menudo el soberano con interés sincero de mantener satisfecho y próspero el país, hasta revocar á Johonston por dos veces. No bastó siempre esta buena voluntad para poner á cubierto de estrecheces y penurias á los insulares, que emigraban en 1768 á bandadas buscando en las regiones de la Florida, recien transferidas también del dominio español al inglés, ventajas que no encontraron ni siquiera recursos para la vuelta, y que en la carestía de 1778 apenas vivían sino de yerbas; pero lo incompatible en verdad con la rectitud y cultura de un buen gobierno son jornadas tan repugnantes como las de los primeros días de Febrero de 1780, en que so pretexto de seguir la pista á cierto desertor, un centenar de *matelots* (soldados ingleses de marina) tambor batiente, cargado con enorme botín de reses muertas en los contornos, se lanzó dentro de Ciudadela, allanando y registrando casas principales y aun el convento de Clarisas, afrentando á las señoras, recogiendo hasta las espadas á los caballeros. La población, entregada poco menos que al saqueo en día de asalto, acreditó un sufrimiento sin límites, á la vez que noble pundonor y energía en protestar por las vías legales contra tamaños atropellos y despojos, de que participaron con el término de la ciudad los de Mercadal y Ferrerías; y por colmo de escándalo no hubo quien hiciera justicia, ni el capitán Heard ni el gobernador Murray de quien permitían esperarla sus antecedentes. Aquel fué el postrer acto de la dominación inglesa, que no la dejó bien puesta en el corazón de los menorquines, los cuales comparando sus setenta años de cautiverio con los del de Babilonia, sintieron renacer hacia los españoles el fraternal cariño, y les alentaron á preparar en secreto su redención.

. . . . . . . . . . .

»Volvió por tercera vez Menorca á ser inglesa, sintiendo de cada vez más la opresión, á medida que más desconfiaban los dominadores de ganarse la volantad del país: constituido en el gobierno el jefe expedicionario Carlos Stuard, en 24 de Abril del siguiente año (1799) refundió por completo el régimen municipal, extinguiendo todo concepto de generalidad en universidad, bailía y consejo, declarando independientes entre sí las universidades de los cuatro pueblos, y aumentando su respectivo número de jurados, no sin guardar á las cuatro clases ó brazos su acostumbrada representación. Fueron desconocidas las inmunidades y jurisdicción eclesiásticas, imponiendo al clero secular y regular el sostenimiento de los expósitos; y al substituir á Stuard el teniente general Fox, sus vejaciones sin tregua redujeron al intrépido prelado (Ilmo. D. Antonio Vila) á salir en 1801 para Londres, á donde no llegó con motivo de la devolución de Menorca á España, que le ofreció en la retirada sede de Albarracín honroso descanso á sus fatigas. Sabe Dios en que hubiera parado la violenta persecución contra el vicario general y los párrocos, si en cumplimiento del tratado de Amiens no se amainara en Junio de 1802 el pendón inglés.»

## *Variedades*

Un médico de Bourg-la-Reina (Francia), el Dr. Laranchet, relata una observación curiosísima que prueba que el sarampión se contagia del niño al perro. Un niño de tres a cuatro años que padecía dicha enfermedad, hacía que se acostase con él un perrito al que quería especialmente. Apesar de los consejos del médico, la madre no quiso separar al niño del perro.

Transcurridos algunos días el niño se curó, pero en cambio el perro presentaba síntomas raros. Estuvo acostado cuatro días, negándose á tomar toda clase de alimentación. Tenia fiebre y tosia como el niño. Sus ojos lloraban, y sus narices destilaban abundante mucosidad.

¿Existía la erupción característica del sarampión? Eso es lo que no pudo comprobarse; para ello hubiera sido preciso pelarlo.

El caso es raro y merece fijar la atención de los médicos.

×

Se han hecho las pruebas, satisfactorias por cierto, de un nuevo sistema de *boyas de salvamento*, iluminadas por una lámpara eléctrica fija en su centro.

La lámpara, de fuerza de 32 bujías, se enciende apenas la boya cae al mar, es decir, apenas se pone en contacto con la superficie líquida, y alumbra de manera que puede ser vista y alcanzada más fácilmente por los náufragos.

Una de estas boyas, colocada al pie de de una embarcación, la alumbra, de manera que pueda hacer ver la dicha embarcación á no corta distancia, aun en alta mar, facilitando el salvamento de los náufragos.

Cada boya contiene en su interior un acumulador que facilita la electricidad suficiente para alimentar la lámpara por cuatro días, tiempo suficiente para sostener á los náufragos que á ella se agarren, y para que sean salvados por cualquier buque que pase.

×

Se emplea mucho en Alemania una composición formada de limaduras de hierro sumamente fina y barniz al aceite de linaza para pintar las paredes exteriores expuestas á la humedad, y en general para todo objeto expuesto á la acción del aire húmedo. Cuando el objeto ha de experimentar frecuentes cambios de temperatura se mezclan con la pintura las dos primeras capas de aceite de linaza y de barniz de ambar sin adición de secativo. La primera capa es más bien clara; la segunda un poco más espesa y la tercera casi líquida. Esta pintura también puede servir para la madera, la piedra y el hierro; y en cuanto á este último cuerpo, no es necesario limpiarle el orin, y los cuerpos grasos que contenga; basta una limpieza superficial. Esta pintura, por sus numerosos usos, es muy útil á los industriales.

## LA RETIRADA DE WOODFORD

### LOS PASAPORTES

En la madrugada del 21 mister Woodford recibió orden de su gobierno de presentar al gabinete español el *ultimatum*; pero antes de que pudiera cumplirla, y cuando aún se hallaba en el lecho, llegó á sus manos un pliego del ministerio de Estado, redactado en esta forma.

«Señor representante del gobierno de los Estados Unidos en Madrid.

Tengo el penoso deber de poner en su conocimiento que, habiendo sancionado el señor presidente de la república del Norte de América resoluciones de sus Cámaras en las que se atenta á los derechos de España y se encarga una intervención armada en nuestro territorio, lo cual equivale á una declaración de guerra á la nación española, nuestro representante en aquel país, cumpliendo órdenes de nuestro gobierno, ha abandonado el territorio de aquella república, con todo el personal de la legación, cerrando desde ese momento las relaciones diplomáticas y oficiales de España con todos los representantes de aquella nación.

Lo que participo á S. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, reiterándoles la consideración personal.

Madrid 21 de Abril de 1898.—El ministro de Estado, *Pio Gullón*.

De esta comunicación acusó recibo mister Woodford á las dos de la tarde, rogándole al señor ministro de Estado que se le remitieran sus pasaportes, lo cual se efectuó inmediatamente por conducto de un funcionario del ministerio de Estado según costumbres diplomáticas.

Telegrafian de Segovia que en el momento de pasar el sud-expreso en que viajaba Woodford, este iba comiendo en el salón-restaurant.

Varios viajeros ocupaban las otras mesas.

De una de ellas, una señora francesa se levantó y aproximándose á la ventanilla, agitó el pañuelo, dando en perfecto castellano un frenético viva á España, que fué contestado unánimemente por todos cuantos estaban en el andén.

## MAC-KINLEY

El presidente actual de la República de los Estados Unidos, nació en 1844 en Miles, Estado del Ohío.

Aunque no tenía más que diecisiete años cuando estalló la guerra de Secesión se le permitió alistarse en el ejército y alcanzó el grado de mayor. Todavía sus compatriotas le designan á veces familiarmente por este título, que como nadie ignora, se prodiga de un modo extraordinario en aquel país.

En el año 1869 abandonó el ejército y utilizando su título de abogado, se dedicó al ejercicio de esta profesión, siendo después nombrado procurador del condado de Starck. Como la magistratura no le agradaba, se entregó á la política, que le ofrecía más alicientes.

Empezó á hacerse conocer como apóstol de la templanza, y el alcoholismo no tuvo enemigo más enemigo que él. En uno de sus programas políticos llegó hasta ofrecer que haría prohibir no sólo los licores, sino también el vino en todo el territorio de la Unión. Esto le dió grande autoridad entre las Sociedades de templanza, que por allá son muy numerosas, y con tanto celo se consagran á la propaganda teórica de sus doctrinas.

En 1876 fué enviado por el Ohío como uno de sus representantes en el Congreso de Washington; pero entonces ni después ha vuelto á acordarse de aquel programa en que prometía hacer á los licores y al vino tan ruda guerra.

En cambio emprendió una campaña ardiente y encarnizada en favor del proteccionismo americano, con lo cual le ha ido muy bien. En 1896, no las sociedades de templanza sino los que salen favorecidos con la protección, le llevaron á la presidencia de la República.

Relativamente pobre, Mac-Kinley vivió largo tiempo con el producto de su bufete, hasta que hace 25 años se casó con la hija de un rico banquero de Cantón.

El presidente de los Estados-Unidos es de elevada estatura y muy fornido, tiene la nariz gruesa y los pómulos salientes, y dicen por allí que su figura se parece á Napoleón.

Tal vez los españoles consigan que se parezca en otra cosa.

# MR. LEE

Si un noble patricio español decía haciendo la biografía de Mr. Mac-Kinley, que éste no era más que un *tendero medianamente ilustrado, con aires de Napoleón*, de mister Lee puede decirse con toda sinceridad, y sin temor de incurrir en inexactitud, que es un tendero sin pizca de dignidad y vergüenza, como lo prueban los mil chanchullos y *chantages* que ha hecho en beneficio de su bolsillo con motivo del reparto de provisiones, enviadas por los Estados-Unidos para los reconcentrados, y en esta ocasión ha demostrado ser un indigno traficante con notorio perjuicio de aquellos.

Su valor de soldado está á la altura de sus *humanitarios* sentimientos.

Según dice *La Lucha*, de la Habana, el cónsul Lee, apenas notó que se exaltaba el espíritu patriótico en aquella ciudad le faltó tiempo para poner pies en polvorosa y huir como alma que lleva el diablo. Así es que la prensa de la isla califica de huida cobarde y vergonzosa la retirada del cónsul norteamericano.

¡Valiente cerdo!

# TRETAS... YANKEES

Que los *yankees* son un pueblo de escasa historia, *pero* mala, como lo prueban las inauditas crueldades que cometieron con los Pieles Rojas, la ratería con que se anexionaron el Estado de Tejas y la infame hipocresía con que á pretexto de humanidad han ido preparando el terreno para apoderarse de la isla de Cuba, es cosa averiguada y comprobada por añadidura, y sobre ella no cabe ni aun siquiera sombra de discusión.

De sus tradiciones guerreras sólo pueden presentar un ejemplar, tan malo como su menguada historia; el de la guerra llamada de secesión, cuando lograron hacer coraje, después de aquel famoso encuentro de Manassas en el que federales y conferedados huyeron de sus propias sombras y que dió ocasión á que un periódico de aquellos tiempos, *La Correspondencia de España*, si la memoria no me es infiel, pusiera en solfa la pavorosa é incruenta batalla con los siguientes y muy significativos versos:

*El del sangriento revés*
*Que fué de Manassas llano,*
*Desde hoy de patasas es,*
*Porque en lugar de la mano*
*Jugaron allí los piés.*

Pero si su historia es nula y su valor colectivo *se le supone*, como el de los militares que no han oido el humo de la pólvora, en punto á truhanerías de hortera sison, puede dar ventaja al mismísimo Lazarillo de Tormes, y con fines más innobles por añadidura.

¿Luchar cuerpo á cuerpo y con armas iguales como los caballeros? No se hizo esa hidalguía para la pezuña del *yankee*. Por eso, aunque como nosotros no quisieron adherirse al acuerdo de las potencias europeas que suprimieron el corso, apenas han caido en la cuenta de que en esta clase de guerra la ventaja está de nuestra parte han hecho correr la voz de que renuncian al corso á fin de lograr que las grandes potencias obliguen á España á renunciar también á él, librándose por este medio del mayor peligro que les amenazaba. ¡Ah valientes!

Pero ni aun asi se consideran seguros pues á pesar de sus decantadas máquinas navales de guerra, á la idea de que éstas puedan tropezar con nuestros acorazados y torpederos, no les llegan las cerdas al cuerpo y, discurre que rábia, han ideado un medio que impida los movimientos de nuestra escuadra y aleje en lo posible el peligro de un encuentro.

Este medio no es otro que el de hacer declarar á Inglaterra que el carbon de piedra es contrabando de guerra, y que, en tal concepto, las naciones neutrales no deben venderlo á ninguna de las partes beligerantes.

Con esta jugarreta rufianesca confian los *yankees* reducir poco ménos que á cero el rádio de acción de nuestra escuadra, pues, como todo el mundo sabe, tiene que emplear carbon inglés con preferencia á otros para la alimentación de sus calderas, á causa de que la mayor parte de las máquinas de nuestros buques son de fabricación extranjera. ¡Si serán nobles los *yankees*!

Pero asi y todo, confio en Dios, con el que no cuentan los príncipes del tocino, en que de nada ó de muy poco les han de servir todas sus tretas cochineras si la declaración de la independencia de Cuba, con el aditamento de la intervención armada, ha de pasar del dicho al hecho.

Por ue no hay escape; para que esa intervención sea efectiva, tienen que invadir la isla de Cuba, y una vez en tierra, desaparecerán esas *ventajillas*, y quieras que no, habrán de habérselas con nuestros soldados y voluntarios, y entonces todo hace esperar que de los príncipes del tocino no van á quedar ni las morcillas.

Como que lo que no hagan nuestros soldados y voluntarios, lo harán el vómito y el paludismo, que si se ceban como diez en los españoles, se cebarán como ciento en los *yankees*, cuya grasienta naturaleza es el mejor campo de cultivo para las enfermedades infecciosas de la gran Antilla.

Eso sin contar con que alguna expedición de tropas españolas pueda desembarcar en tierra de *yankees*, ó que por la parte de Tejas se les cuelen las guerrillas de compatriotas nuestros que en Méjico se organizan á pesar de las dificultades que esto ofrece en tierra extraña, y entonces volveria á suceder lo de Manassas, esto es, lo de *patasas*, pues no sería flojo el trote cochinero que tomarían los príncipes del tocino. De fijo no paraban hasta Chicago.

Unica ciudad donde podrían estar seguros, ó en su propio elemento, como el puerco en la cochiquera.

Lain Cornejo.

# NOTAS PATRIÓTIGAS

En todas las iglesias de la diócesis de Madrid Alcalá leyóse el día 24 una patriótica pastoral del Prelado. En ella empezaba diciendo que la maldita hambre de oro y la infernal ambición han pretendido mancillar la bandera que Isabel la Católica clavó en el territorio americano.

«A defender el honor de esa bandera van nuestras tropas,—decía S. E. I.,—y aquí quedamos todos los españoles dispuestos á dar por la patria la última gota de nuestra sangre y sin otro temor que el de llegar tarde á la lucha.

Dios dará el triunfo á quien le plazca. Confiemos en que nos le dará á nosotros, como nos lo dió en el Salado, en Covadonga y otros cien combates.»

Los fieles escucharon la lectura de la pastoral con manifiesta emoción.

—

El día 22 por la noche se improvisó en Vinaroz una manifestación contra los Estados-Unidos. Al grito de ¡*Viva España*! se congregaron centenares de personas que á los acordes de la marcha de Cadiz recorrieron muchas calles dando vivas á la integridad nacional, á la patria, al Ejército y á la Marina.

—

En Zaragoza se verificó el día 23 otra manifestación patriótica concurridísima, ostentando los manifestantes muchas banderas.

En la casa de banca del Sr. Ripollés se colocó un tapiz en los balcones con una inscripción que decía: Se cambian los billetes del Banco con prima. Los manifestantes aclamaron á dicho banquero por su patriotismo.

Al salir al balcon una hija del Sr. Ripollés para colocar una bandera que le habian entregado los manifestantes, fué acogida su presencia con aplausos; repitiéndose la ovación cuando la jóven abrazó y besó la bandera española.

En algunos consulados se izó la bandera al paso de la manifestación.

Desde los balcones de las Casas Consistoriales el alcalde dirigió la palabra al pueblo.

Despues los manifestantes se dirigieron al palacio arzobispal, donde el Prelado salió al balcon dando un viva á España que fué contestado con extraordinario entusiasmo.

—

En Bilbao se reprodujo el 24 la manifestación patriótica, resultando el acto imponente y tomando parte en él las músicas del regimiento de Garellano y municipal y la de Santa Cecilia. Los manifestantes pasaban de 12,000, llevando cinco banderas.

Los balcones estaban adornados con colgaduras y en los edificios públicos ondeó el pabellón nacional.

—

En Jerez de la Frontera tuvo lugar tambien el dia 23 una manifestación patriótica que resultó extraordinaria.

—

El mismo dia verificóse en el Ateneo Tarraconense una reunión magna á la que concurrieron todos los presidentes de las sodiedades, representantes de la prensa y entidades oficiales, acordándose verificar una grandiosa manifestación patriótica el día siguiente.

—

Otra manifestación importante se llevó á cabo en Valencia el día 24, figurando en ella más de 300 banderas y un número incontable de personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad, entre las que figuraban algunas del clero y de varias corporaciones religiosas. Todas ellas ostentaban lazos de los colores nacionales.

Valencia entera apareció engalanada con colgaduras rojas y amarillas, y las señoras, como obedeciendo a una consigna, se presentaron luciendo mantillas y claveles de los mismos colores.

Al llegar la manifestación ante las Casas Consistoriales, la Comisión organizadora saludó al Alcalde, entregándole un Mensaje concebido en términos patrióticos y entusiastas.

La corporación municipal en masa con sus maceros, timbaleros, clarinetes y la histórica *señera* se unieron á los manifestantes figurando á su cabeza.

Iban también la Diputación provincial con su antigua bandera, y la Universidad con la bandera del batallón de Artillería que formaron los estudiantes voluntarios durante la guerra de la independencia. Seguían el Cabildo Catedral, el Instituto de segunda enseñanza, la Maestranza, la Prensa, la Sociedad Económica de Amigos del País, todas las sociedades, corporaciones, centros y círculos y el personal de las fábricas.

A los vecinos de la capital juntáronse los de todos los pueblos de la Huerta, y puede afirmarse que Valencia entera tomó parte en la manifestación, pues los que no iban en el cortejo llenaban ventanas y balcones.

Aclamaciones en que salta el alma del pueblo, y alardes mil de patriotismo sincero, repetíanse sin cesar.

Espectáculo inolvidable era el de la plaza de la Virgen al paso de los manifestantes. Desde los primeros, empezaron á tirar monedas á la taza de la fuente, convertida en gigantesca bandeja, y fué, mientras pasó gente, una lluvia incensante de dinero.

La Comisión organizadora entregó un Mensaje al Cgpitan general, al Gobernador civil y al Comandante de Marina, expresando la adhesion de Valencia á la patria.

Muchos súbditos rusos, alemanes y franceses residentes en Valencia se asociaron á los manifestantes.

Ante la Capitania general las músicas tocaron la Marcha Real y la de *Cadiz*.

Las autoridades pronunciaron patrióticos discursos, concluyendo con vivas que eran contestados con verdadero delirio por la multitud.

El día anterior los estudiantes valencianos realizaron una manifestación de protesta frente á la casa donde se venden las máquinas de coser *Singer*, cuya fabricación procede de los Estados Unidos.

—

Grandiosa fué también la manifestación patriótica realizada el 24 en Lérida tomando parte en ella todas las clases sociales, que llevaban banderas españolas una banda popular y la charanga de cazadores de Alfonso XII.

El entusiasmo fué delirante. Las señoras desde los balcones, luciendo la clásica mantilla y lazos de los colores nacioles, arrojaban flores, lazos y coronas al paso de la bandera nacional, vitoreando al Ejército, á la Marina y á Cuba siempre española.

Los manifestantes cumplimentaron á las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, siendo por todas ellas arengados patrióticamente.

Una Comisión de la Diputación provincial se puso al frente de la manifestación.

Después el alcalde, empuñando una bandera nacional, hizo lo propio dirigiéndose todos á la estación del ferro-carril á saludar al batallon expedicionario del regimiento del Rey,

# Crónica

## NACIONAL:

Después de la despedida de las tropas que partieron de Madrid para Barcelona, se organizó una manifestación en la Puerta de Atocha y frente al Ministerio de Fomento.

Cuando la multitud iba á emprender la marcha, el gobernador civil, señor Aguilera, pronunció patrióticas frases encaminadas á rogar á los manifestantes se disolviesen.

Así mismo les suplicó le entregasen las banderas que llevaban.

Los manifestantes asi lo hicieron, correspondiendo el señor Aguilera á esta deferencia, con su viva á España, que fué contestado con vivas á la patria al gobernador de Madrid.

Seguidamente se disolvió la manifestación.

—

Varios políticos importantes, opinan de un modo terminante que, dado el actual estado de cosas, debía el Gobierno proceder á la suspensión de las garantías constitucionales, declarando el estado de guerra en toda la Península.

—

Con referencia á telegramas de Londres se dice que la escuadra yankee no cambiará su situación ofensiva hasta conocer los movimientos de los buques españoles de un modo cierto y preciso.

Añade que el Comodoro, jefe de la escuadra, tiene tomadas sus medidas para tener conocimiento exacto de estos movimientos.

—

Telegrafian de Singapore que el trasatlántico *Isla de Mindanao* ha tomado bandera rusa, siguiendo su viaje á Manila.

El trasatlántico *León XIII* ha montado en dicha capital dos cañones Hontoria y dos Nordenfeld.

—

Un despacho de Londres dice que ha marchado á Filipinas para promover otra insurrección Emilio Aguinaldo, acompañado por el almirante noteamericano Dewey, con 25,000 maüsers y 800 hombres.

—

Telegrafian de Londres que D. Carlos de Borbón está en tratos para la compra de tres buques para convertirlos en hospitales y ofrecerlos al Gobierno español.

# BOLETIN RELIGIOSO

## CALENDARIO

Luna llena, el 6.
Sale el sol, á las 5'0.
Pónese, á las 6'55.

**MAÑANA**

(118) **30** (246)

**SABADO**

SANTA CATALINA DE SENA VIRGEN

La cual á los siete años votó virginidad, y siendo más crecida para guardarla mejor y dedicarse enteramente al servicio de Dios, abrazó el instituto dominicano. Fué de un genio muy aventajado y de una virtud tan admirable, que á sus instancias los florentines se reconciliaron con la Santa Sede, y esta se trasladó desde Aviñon á Roma. Después de haber logrado la dicha de llevar impresas las llagas de Jesucristo, durmió en paz en este día del año 1380.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

*El espíritu de caridad*

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que el espíritu de caridad penetre, anime y eleve al orden sobrenatural los pensamientos, palabras y obras de todos los cristianos.

PROPÓSITO

Poner sumo cuidado no solo en no herir á nadie con nuestros dichos ó hechos, sino también en informar todos nuestros actos del espíritu de caridad.

Oficio Divino.—Día 30.—*Sábado*.—De Santa Catalina de Sena Virgen. *Blanco. Doble.* Vísperas de San Felipe y Santiago Apóstoles com. de Santa Catalina y de la Dominica. *Encarnado*.

## CUARENTA-HORAS

En Santa Catalina de Sena, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á la Virgen su Titular: exposición á las seis de la mañana. A las diez misa mayor con sermón por D. José Ferrer de la Cuesta, y al anochecer, después de la tercera parte del Santo Rosario, concluirá la novena de la Santa con sermón que dirá D. Miguel Parera, *Te-Deum* y la reserva.

## CULTOS

En San Nicolás, al anochecer continuará solemne Triduo de rogativa con exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, letanias y sermón por D. Bernardo Matas.

En la Merced, á las siete misa solemne propia de la Virgen su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

El devoto y popular ejercicio del mes de Mayo consagrado á la Virgen empezará en las iglesias y horas que á continuación se expresan:

En la Catedral, á las once durante una misa.

En Santa Eulalia, á las seis de la maña durante una misa y al anochecer con sermón.

En Santa Cruz, á las cinco de la mañana, repitiéndose también todos los demás dias con solemnidad al anochecer.

En San Jaime, al anochecer.

En San Miguel, á las cinco y media, á las once y al anochecer.

En San Nicolás, á las once y tres cuartos y al anochecer.

En San Francisco, á las cinco y media, durante una misa, á las once y cuarto y al anochecer.

En la Merced, á las seis de la mañana durante la celebración de dos misas, con acompañamiento de órgano, y se repetirá con mayor solemnidad por la noche, predicando el dia 1.º de Mayo el Pbro. D. Bartolomé Cortés.

En San Felipe Neri, al anochecer con sermón que predicará el P. José Auba, filipense. Con este motivo y en todo el mes estará expuesto el Santísimo Sacramento, y en los Jueves habrá sermón.

En las Capuchinas, á las siete de la tarde.

En San Cayetano, á las doce con misa y se repetirá al anochecer con meditación.

En el Temple, á las seis y media de la mañana.

En Santa Fe, á las siete de la mañana durante una misa y al anochecer.

En el oratorio de la Pureza, á las siete y media con misa.

En San Juan, á las siete durante una misa.

En Montesión, á las siete de la tarde y los martes, jueves y domingos habrá sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

En Santa Clara, á las siete de la tarde con toda solemnidad.

En el Socorro, á las siete y media de la noche con solemnidad, y se repetirá todos los dias á las cinco de la mañana durante una misa.

Corte de María.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolación.


# RONDAYES MALLORQUINES

DE 'N

# JORDI DES RECÓ

*Acaba de publicarse el tom. III de Aplech de Rondayes Mallorquines den Jordi des Recó, (Antoni M.ª Alcover, Pre).*

*Se ven a 2 pesetes en les Llibreries den Guasp, Palou, Puigredon y Amengual y Muntaner.*

# ALMACENES MONTANER

**2—*Sindicato*—2**

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

—

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos *Sagrados* y Estatuaria religiosa.

—

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

—

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para *Señora y Caballero*.

*Precios baratos y géneros buenos*

## DE LA CAPITAL

*Suscripción nacional.* — Anteanoche se reunieron las autoridades en el Palacio Episcopal para tratar de la implantación en Palma de la suscripción nacional.

Forman la comisión las autoridades civil, militar y eclesiástica, el Sr. Delegado de Hacienda, el presidente de la Diputación, el alcalde de Palma y el director del Banco de España.

Se admitirán donativos en la Secretaría de Cámara y en las depositarías de la Diputación y Ayuntamiento de esta ciudad.

—

*Bando.* —Por disposición del señor Alcalde D. Eugenio Losada se publicó ayer uno anunciando para el día 4 de Mayo próximo la subasta, por medio de pliegos cerrados, del impuesto de consumos para los años económicos de 1898 á 1901.

El tipo de subasta es de 1.031.285 pesetas por cada año de los tres del arriendo, comprendiéndose en esta cifra el cupo del Tesorero y el recargo municipal de ciento por ciento.

—

*Visita.*—Una Comisión de la antigua y noble orden de Maestrantes, compuesta de los Sres. don Joaquín Gual de Torrella y don José Francisco Villalonga, ha visitado al Excmo. Sr. Capitán general de este distrito ofreciéndole los servicios que en caso necesario puedan prestar los señores que pertenecen á la mencionada orden.

—

*Sorteos.*—Por acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad el día 7 de Mayo se efectuará el 14.° sorteo de Bonos de la tercera emisión para designar, en número de veintitrés, los que han de ser amortizados en 1.° de Julio próximo.

El mismo día también se efectuará el 10.° sorteo de Obligaciones municipales para designar las sesenta y seis que igualmente han de ser amortizables en metálico el mencionado día 1.° de Julio.

—

*Feliz viaje.*—Lo deseamos al R. P. Golbié, S. J., que debe embarcarse hoy en el vapor correo de Barcelona.


**DINERO**

SE GESTIONAN CANTIDADES A PRÉSTAMO CON HIPOTECA

*Venta de toda clase de fincas*

Calle de Carrió, núm. 3, piso 3.°

— PALMA — 1


*Derechos de matrícula.*—El señor D. Francisco Manuel de los Herreros, Director del Instituto Balear, avisa á los alumnos que quieran aprobar sus estudios en el mismo, que deberán satisfacer los derechos correspondientes, ó sea cinco pesetas por cada asignatura, antes del día 9 del próximo Mayo.

—

*El batallón de Canarias.*—Ayer tarde salió para el pueblo de Santa María donde pernoctó, y esta mañana ha salido en dirección á Inca.

Se dice que dichas fuerzas se dividirán en compañías volantes con objeto de recorrer las poblaciones de la Isla.

—

*Otra cocina.*—La *Junta de protección al obrero* instalará en breve en la parte alta de la población una nueva cocina económica, por resultar insuficiente á satisfacer la demanda del público la que hoy existe en el histórico edificio del Consulado.

—

*Contribuciones.* — En breve se publicarán en el *Boletín oficial* los edictos señalando los días designados en que se ha de verificar la cobranza voluntaria del impuesto de contribución correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico.

*Ferias.*—El próximo domingo se celebrará en el pueblo de Sineu.

Con este motivo la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca ha acordado que en dicho día, además de los trenes ordinarios, salgan los siguientes:

De Palma á Sineu, á las 6 de la mañana, y de Sineu á Palma, á las 3'45 tarde.

—

*El escuadrón regional.*—Hoy á las seis y media de la mañana se ha puesto en marcha en dirección á la villa de Inca.

—

*Donativo.*—Se dice que la Excelentísima Sra. Condesa de Montenegro ha ofrecido contribuir á la suscripción nacional con 10.000 pesetas.

—

*Ascenso.*—Ha sido ascendido á Director de sección de segunda clase del cuerpo de telégrafos nuestro paisano D. Antonio Gralla y Fiol.

—

*Correo.*—A las cinco de ayer tarde zarpó de nuestro puerto con dirección al de Barcelona el vapor *Bellver* llevándose la correspondencia, pasaje y carga.

—

*Guardia civil.*—La de Llucbmayor participa haber detenido y puesto á disposición del Juez competente á un individuo presunto autor de la corta de varias higueras del predio *Son Exida* de aquel término municipal.

La de Sóller da cuenta de haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma, á dos sujetos, presuntos autores de haber inferido con una piedra varias heridas á un convecino.

La de Porreras ha denunciado al alcalde de la misma á un sujeto á quien sorprendió apacentando sus ganados en propiedad agena.

—

*Baños.*—Los de la calle de San Sebastián núm. 18, se abrirán el domingo 8 de Mayo del corriente año.


**BARATURA** En libros, folletines y otros objetos la habrá en la tienda del Call, número 1.


## SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

### Por el canal de la Mancha.—Telegrama de Cayo-Hueso.

Madrid 28 á las 9'35 m.

Un crucero y dos torpederos españoles cruzan el Canal de la Mancha.

Un telegrama recibido por la vía de Cayo Hueso, afirma que un cañonero yankee batió á la goleta *Lijera*, perforándole el casco y estropeándole las calderas.

### Cuentas galanas

Madrid 28 á las 9'35 m.

El Almirante de los Estados Unidos tiene el propósito de derrotar en breve plazo la escuadra española en Filipinas, en cuyo punto desembarcará el cabecilla Aguinaldo, atacando los insurrectos por la parte de tierra.

### Subida de los granos.—Agitación en Roma

Madrid 29, á las 3'30 m.

En Roma, con motivo de la guerra, ha subido el precio de los granos.

En varias poblaciones se han promovido alborotos interviniendo las tropas.

Se extiende la agitación.

### Sin confirmación.—El bill

Madrid 29 á las 3'30 m.

No se ha confirmado oficialmente la batida de la escuadra española en Subic.

Hoy empezará en el Senado la discusión del bill de indignidad al gobierno.

### La cañonera *Luinet*.—Bombardeo.

Madrid 29 á las 3'40 m.

La cañonera inglesa *Luinet* ha zarpado de Hong-Kong con rumbo á Manila, á cuyo puerto se dirige para proteger á los súbditos ingleses que residen en la capital del archipiélago.

En breve saldrá para dicha capital otro buque de guerra inglés.

Ha sido confirmado oficialmente el bombardeo de Matanzas.

Dice un despacho de Nueva-York que el crucero yankee *Terror* apresó el vapor español *Guido*.

Añade el despacho que dicho buque llevaba á bordo tropas y dinero para Cuba.

Esta noticia hay que acogerla con reserva por ser de dudoso origen.

### El bombardeo de Matanzas.—Una protesta.—Propósitos yankees.

Madrid 29, á las 4 m.

Los detalles que se han recibido del bombardeo de Matanzas manifiestan que duró media hora durante la que dispararon tres buques yankees 42 pepinillos, matando una mula de una de nuestras baterías.

Los proyectiles de nuestra artillería no alcanzaban los barcos de la escuadra yankee; solo una batería monta cañones medernos y de alcance y esta fué la única cuyos proyectiles alcanzaron al enemigo.

Los cónsules de Francia y Austria protestaron enérgicamente del bombardeo.

Créese que los yankees tienen el propósito de proteger un desembarco con el bombardeo.

*Pérez.*

### Bolsa

*Madrid 28 Abril.*

| | |
|---|---|
| 4 p8 perpetuo interior. | 46'60 |
| 4 p8 exterior. | 60'00 |
| 4 p8 amortizable | 56'10 |
| Cubas (90) | 49'00 |
| Cubas (86) | 59'10 |
| Banco de España | 302'50 |
| Tabacos | 196'00 |
| Francos | 76'00 |
| Aduanas | 70'50 |
| Filipinas | 59'70 |

*Barcelona 28 Abril.*

| | |
|---|---|
| 4 p8 perpetuo interior. | 45'70 |
| 4 p8 perpetuo exterior. | 58'80 |
| 4 p8 amortizable | 00'00 |
| Cubas (90) | 48'50 |
| Cubas (86) | 59'00 |
| París | 33'62 |
| Francias | 18'00 |
| Ferro-carriles del Norte. | 18'65 |

### Datos estadísticos

*Inscripciones verificadas en los Juzgados*

**Nacimientos**

Día 25.—Varones 0.—Hembras 3.

**Matrimonios**

Día 25.—Ninguno.

**Defunciones**

Día 26

Margarita Pallicer, viuda, de 75 años, Secar del Real, de pneumonía.

Josefa Sepera Juliá, viuda, de 65 años, calle de Rubí, de apoplegía.

Francisco Pons Perelló, casado, de 65 años calle de Puigdorfila, de aneurismo.

**Hospital civil**

Día 26

*Movimiento de enfermos.*—Existencia anterior, 317.—Entradas 3.—Altas, 3.—Defunciones 0.—Quedan, 317.

**Matadero**

*Reses sacrificadas para el abasto público*

Día 28

Bueyes, 0.—Vacas, 1.—Toros, 0. Novillos, 1.—Terneras, 4.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 72.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

## COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

| Palma | DINERO |
|---|---|
| Crédito Balear | 59'00 |
| Fomento Agrícola | 70'00 |
| Ferro-carriles de Mallorca | 40'00 |
| Alumbrado por Gas | 81'00 |
| General Mallorquina | 00'00 |
| Salinas de Ibiza | 220'00 |
| Bonos municipales | 35'50 |
| La Isleña Marítima | 58'50 |


MONEDAS Y OBJETOS DE **ORO**

Por tener necesidad de dicho metal, se pagarán á buen precio todas las que se presenten.

También se compran toda clase de objetos antiguos.

CALLE DE FIOL—18

(Frente Can Juan de S. aigo)

**ORO**

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

*Monjas, 16, Entresuelo.*




pretendieron siempre que era de índole económica, no hay quien no esté persuadido de que, en el fondo, ni un solo instante ha dejado de ser esencialmente política.

Me refiero á la agitación que, comenzando por llamarse «Liga arancelaria», y denominándose luego «Movimiento económico», constituye, á mi entender, el suceso de mayor importancia y trascendencia acaecido en Cuba desde hace muchos años.

La necesidad de dar cumplimiento á uno de los preceptos contenidos en la ley de presupuestos de Junio de 1890, obligó al gobierno á hacer los trabajos preliminares para publicar nuevos Aranceles de Aduanas antes de Enero de 1891.

Al percatarse de ello los comerciantes de la Habana, comenzaron por formular quejas basadas en la falta de audiencia de las Cámaras de Comercio y de la Junta de Aranceles de la isla.—El ilustre consejero de la corona que en aquella época tenía á su cargo la cartera de Ultramar, después de varias contestaciones en que justificaba plenamente su proceder, oyendo mis indicaciones, y deseoso de evitar disgustos, halló el medio de satisfacer aquella aspiración autorizando á dichas Cámaras para que en un plazo perentorio por no consentir otra cosa la proximidad de la fecha en la cual debían estar publicados los nuevos Aranceles, redactasen un informe comprensivo de las pretensiones del comercio en la materia, y para que, una vez oido el parecer de la Junta de Aranceles, le fuese aquel enviado, prometiendo atender, en cuanto cupiese, los deseos que tales corporaciones expresasen.

Con esto debieran haberse acallado los clamores que dieron origen á la resolución ministerial, porque, en rigor, ésta satisfacía cumplidamente la aspiración manifestada; pero, por desgracia, no fué así.—Los autonomistas, con gran perspicacia, comprendieron que podían obtener no escaso provecho para su causa de la actitud en que los co-



riamente, puesto que en el fondo lo que quieren es emanciparse de España, por ser ésta la solución única beneficiosa para Cuba, y que su ingreso y permanencia en las filas del partido autonomista sólo significa la conveniencia de no estar fuera del movimiento político y el deseo de ponerse en condiciones de conseguir, por medio de evoluciones sucesivas, el triunfo de sus ideales de absoluta independencia.

Cuando llegué á la isla, las dos tendencias del partido autonomista estaban en lucha, por sostener la una,—la radical, que los autonomistas debían retraerse de ir á las urnas en las elecciones políticas ínterin no se implantase en Cuba la ley del sufragio universal dictada para la península; mientras los de la otra tendencia opinaban en contra del retraimiento, entendiendo que convenía tener representación en las Cortes á fin de recabar de los poderes públicos que aquella ley se hiciera extensiva á las Antillas.

Hice cuanto me fué dable para que prevaleciese este temperamento; mas, reunido el partido en asamblea, los intransigentes alcanzaron la victoria á pesar de la oposición que, atendiendo mis consejos, hicieron al retraimiento, con su palabra y con su voto, las individualidades más prominentes de la agrupación, entre ellas el jefe de la misma, D. José María Galvez.

La sentida muerte del ilustre patricio conde de Casa-Moré, acaecida en Octubre de 1890, dejó al partido conservador sin jefe y planteada, por consiguiente, de nuevo la temerosa cuestión de presidencia.

La izquierda, como era natural, sostenía la candidatura del conde de Galarza, á la vez que parte considerable de la derecha, en su enemiga á este persona, se encontraba dispuesta á pedir la disolución del partido ó á separarse del mismo antes que aceptar su jefatura.

Aunque yo, por conocimiento propio de la persona y por las referencias que acerca de la misma obtuve, tenía

# EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

POR MEDIO DEL CONOCIDO

## Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

*(Herba cuquera d' Artá)*

Las preciosas virtudes de este Járabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

### Puntos de venta

Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
» del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
» de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
» del Dr. Suaña—Barcelona—Escudillers, 8.
» del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).


## Correos

***Nota relativa á las salida y entradas de los correos de esta Capital.***

**SALIDAS**

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia.

**ENTRADAS**

Lunes, nueve mañana, de Barce[…]a (via de Sóller); y de Mahon (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Al[…]nte.
Miércoles, nueve mañana, de Barce[…]a (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

***Servicio directo entre Mallorca y Menorca***

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

*Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.*

| Pueblos | P. de parada | HORAS Salids | Llegd. |
|---|---|---|---|
| Andraitx | Pelaires 98 | 2 tarde | 7 m. |
| S.t Arracó | Pelaires 98 | 2 » | 7 » |
| Capdellá | Santacilia | 2 » | 8 » |
| Calviá | Santacilia | 2 » | 8 » |
| Esporlas | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Establiments | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Estallenchs | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Bañalbufar | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Puigpuñent | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Valldemosa | S. Miguel, 84 | 2 » | 8 » |
| Deyá | S. Miguel, 84 | 2 » | 8 » |
| Soller | S. Miguel, 80 | 2 » | 8 » |
| Buñola | S. Miguel, 80 | 2 » | 8 » |
| Lluchmayor | Bauló, 6 | 2 » | 8 30 |
| Santañy | Bauló, 6 | 2 » | 8 30 |
| Campos | Bauló, 6 | 2 » | 8 30 |
| Sansellas | P. de S. Antonio | 2 » | 8 30 |
| Sta. Eugenia | P. de S. Antonio | 2 » | 8 30 |
| Felanitx | Mercadal, 13 | 2 » | 6 m. |
| Algaida | Mercadal, 13 | 2 » | 6 » |
| Montuiri | Mercadal, 13 | 2 » | 6 » |
| Porreras | Mercadal, 13 | 2 » | 6 » |

## Ferro-Carriles

***Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.***

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (misto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta María y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.


COMPAÑÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES

*Capital*
PESETAS 62.500.000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

# PIANOS

Casa PERELLÓ-Unión—19

—Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

## 6 DUROS MENSUALES

*se le regalará el mismo al vencimiento del contrato*

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

*Grandes novedades en música en todo género sin competencia*

—Casa PERELLÓ—PALMA—UNIÓN, 19.—

# TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

## GRAN BARATURA

### POR FINAL DE TEMPORADA

600 cortes pañete á 20 reales.
Cortes armure negro puro lana á 10 pesetas.
Cortes francias algodón á 10 rs. una.
Telas escocesas á 14 rs. corte.
200 piezas lienzo puro hilo á 4 rs. cana.
Madapolam á 16 céntimos cana.
200 piezas madapolam á 20 rs. una.
300 docenas pañuelos hilo dobladillo á 4 ptas.

Cubrecorsés con mangas á 4 reales uno.
Un extenso surtido de camisetas, pantalones, chalecos, medias, calcetines, á precios sin competencia.
300 camisas Señora confeccionadas á 4 reales una.
Sábanas confeccionadas á 9 rs una.
1000 mantas algodón á 3 rs una.
200 alfombras gusto país á 8 rs. una.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia.

Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica.

*¡OJO! —Compradores; no comprar sin antes visitar la gran baratura—¡OJO!*

**— Central-Brondo-7-Antigua Casa Brondo**

SUCURSAL—JAIME II—12 y 14

# OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la *Librería de Propaganda Católica* (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50. DE COLADA *(La Gramática en lejía)*—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—*Luz Fernández*, (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, á Ptas. 0'50.—*Fausto Psiquis*, (novela) á Ptas. 1'50—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.


TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.


SE ADMITEN ANUNCIOS
EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»
SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO




la persuación de que las condiciones del señor conde de Galarza, aún siendo muy recomendables en determinados conceptos, no le hacían el hombre á propósito para unir al partido conservador y elevar á esta agrupación á la altura que requiere la misión que debe desempeñar, me convencí de que las circunstancias aconsejaban su jefatura, como única posible en las circunstancias en que nos hallábamos.

La apoyé, pues, con decisión, aunque guardando los respetos que mi cargo me imponía; y valiéndome de la influencia que éste me proporcionaba, del ascendiente personal que, por razones de antigua amistad, tenía con individualidades importantes de la fracción de la derecha, y, —no lo debo callar, porque en otro caso no rendiría culto á la verdad,—ayudado por el cansancio que todos sentian de tanto batallar, del deseo que les animaba de poner término á las diferencias del partido y de la circunstancia de que ningún hombre de la derecha aspiraba á la jefatura, los decidí á aceptar la del conde de Galarza.

Con asombro del país, que estimaba imposible la reconciliación de dos bandos que tan ruda y largamente se habían combatido, y con asombro también de los mismos que patrióticamente accedieron á mis ruegos, el partido conservador, reunido en asamblea, eligió por aclamación presidente á dicho hombre público.

No ignoro que, aún cuando mi intervención en el asunto fué notoria y decisiva, hubo quien la negó entonces y la niega todavía, atribuyendo el triunfo del Sr. Galarza única y exclusivamente á los grandes prestigios de esta personalidad. No me importa. Al conducirme del modo que lo hice no pretendía conquistar el reconocimiento del señor conde de Galarza, ni de la fracción izquierdista, sino llenar uno de mis deberes primordiales, cual era el de esforzarme porque estuviese unido y recuperase su antigua preponderancia el organismo político llamado á sostener en Cuba la permanencia de la soberanía de España.



Por razones que desconozco, el señor conde de Galarza, desatendiendo las indicaciones que le hice por mediación de la ilustre personalidad que á la sazón se hallaba al frente de ese departamento ministerial, los consejos de sus amigos españoles y las peticiones de la junta directiva que estaba al frente del partido conservador, se excusó de ir á la isla á raiz de su elevación á la presidencia del partido, y aún después de las elecciones generales de diputados á Cortes y senadores, que se verificaron en el mes de Febrero de 1891.

Si en cualquiera de estas dos épocas hubiese ido á tomar posesión efectiva de su cargo, y, al verificarlo, lo hubiese hecho con espíritu elevado y comprendiendo que, por lo mismo que debía su nombramiento á una transacción patriótica, no debía pretender imponerse, sino congraciarse con aquellos que, no por espontáneo impulso de su voluntad, sino accediendo á peticiones extrañas y olvidando antiguos agravios, habían concurrido á su elección, tengo por cierto que hubiera asegurado la permanencia de su jefatura y, lo que indudablemente habría sido para él más grato, prestado un valioso servicio al país.

Pero el hecho de no haberse presentado en la isla hasta cerca de un año después de su elección, y otras circunstancias dependientes también de su voluntad, de las cuales hablaré más adelante, esterilizaron los esfuerzos y los sacrificios de todos y colocaron de nuevo al partido conservador en la situación difícil á que los que me ayudaron, y yo con ellos, creíamos haber puesto término para siempre con el nombramiento del conde de Galarza.

Con la muerte del señor conde Casa-Moré y la natural agitación política que determinaron este luctuoso acontecimiento, y la resolución de los autonomistas de retraerse de las elecciones de diputados á Cortes y senadores, coincidió el comienzo de otra agitación, de que hablo en este lugar de la Memoria; porque, aún cuando sus principales autores


# IMPORTANTE

**SE COMPRA** toda clase de valores del Estado, tanto españoles como extranjeros antiguos y modernos, cotizables ó no, como igualmente de toda clase de sociedades y bancos extinguidos, siempre que tengan valor ó convengan.

*También* se compran TITULOS DE LA DEUDA PONTIFICIA del Empréstito que hizo Su Santidad Pío IX el año 1860, cuyos títulos estando completos se pagarán á buen cambio.

DIRÍJANSE Á D. AUGUSTO DEL CACHO
*Carrera de San Jerónimo, 33 cuarto 2.º*
**Madrid**